

POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA PARTICIPANTES

1 Introducción

Es deber del Participante leer y comprender la totalidad de esta Política. En caso de duda, el Participante podrá formular las consultas que considere al Delegado de Protección de Datos a través de los medios de contacto indicados en este documento.

El cumplimiento del objeto del Contrato de Juego conlleva el tratamiento por SELAE de Datos Personales del Participante para la gestión operativa, comercial, técnica y legal de su participación en los juegos de SELAE, con los aspectos asociados al uso de la Plataforma.

Se identifica, de forma no limitativa, la siguiente normativa en materia de protección de Datos Personales:

- El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de Datos Personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, “**RGPD**”).
- La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante, “**LOPDGDD**”).
- La normativa complementaria, de desarrollo o sustitutiva que resulte de aplicación.

A continuación, se proporciona la información relativa al tratamiento de Datos Personales:

2 Responsable del tratamiento

De conformidad con la normativa aplicable, se informa que el responsable del tratamiento de los Datos Personales del Participante es SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A. (en adelante, “**SELAE**”), con NIF: A-86171964, con domicilio en C/ Poeta Joan Maragall, 53, 28020 Madrid. Teléfono: 900 11 23 13 / 91 596 23 00 (Centro de Atención al Usuario).

3 Categorías y procedencia de los Datos Personales

3.1 Datos proporcionados por el Participante

En cumplimiento del principio de minimización de datos, SELAE solo solicitará y tratará Datos Personales adecuados, pertinentes y limitados en relación con las finalidades para los que han sido recabados.

3.2 Datos no proporcionados por el Participante

Aparte de los Datos proporcionados directamente por el Participante, se tratarán los siguientes Datos Personales:

- Dirección IP y otros datos necesarios para establecer las comunicaciones telemáticas y controlar la ubicación del dispositivo del Participante, facilitados por el proveedor de servicios de internet.
- Datos de la huella digital del equipo y seguimiento del mismo (tales como datos del navegador, y otras tecnologías similares).
- Datos de admisión al juego proporcionados por la Dirección General de Ordenación del Juego (en adelante, “**DGOJ**”).
- Datos generados por SELAE o por el uso de la Plataforma, como por ejemplo: ID_Player,

límites aplicables a los saldos propios, fondos del Participante y el valor a partir del cual desea que los premios se ingresen directamente en su cuenta con carácter general (si no los ha modificado el Participante), premios, certificados de premios, estado de geobloqueo, estado/resultado de la verificación documental, categorización del Participante, registro de peticiones y contestaciones del Centro de Atención al Usuario (en adelante, “CAU”), grabaciones de voz efectuadas en las comunicaciones con el CAU, evidencias e indicios de incumplimientos contractuales, normativos, abuso de derecho, conductas incompatibles con el juego responsable/seguro y fraude, falta de verificación documental, aplicación de medidas de prevención de blanqueo de capitales, estado de suspensión, estado de cancelación, fechas asociadas a los estados, detectada conducta de riesgo (Sí/No), detectada compra intensiva (Sí/No), detectada pertenencia a grupo de edad (Sí/No), fechas de detección, acceso a las secciones requeridas de juego responsable (Sí/No), Periodo de Exclusión, Periodo de Inactividad ininterrumpida, o cualquier otro necesario para el cumplimiento de la normativa aplicable o el Contrato de Juego.

- Datos económico-financieros proporcionados por entidades financieras o páginas del medio de pago (por ejemplo: TPV virtual): identificadores asociados (Id de transferencia, tokens transaccionales, etc.), transferencias de entidades financieras, movimientos de carga y descarga de la Lotobolsa, etc.

SELAE no tiene acceso ni almacena los datos propios de los medios de pago como por ejemplo el IBAN de la cuenta de carga de la Lotobolsa o el número, titular o CVV de las tarjetas de pago.

- Datos provenientes de autoridades competentes como Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, jueces y tribunales, administraciones, etc. como por ejemplo, registro de notificaciones remitidas, embargos, etc.
- Datos provenientes de fuentes públicas y bases de datos especializadas para la detección de personas de responsabilidad pública y otras circunstancias relevantes en el marco del cumplimiento de la normativa de prevención de blanqueo de capitales.
- Datos provenientes de servicios de comprobación de titularidad de los medios de pago y descarga de saldo cuando sea viable.

Adicionalmente, en caso de utilizar la aplicación para dispositivos móviles, se tratarán los siguientes datos:

- Credenciales de acceso proporcionadas por su dispositivo a la aplicación móvil. En caso de que el Participante active la autenticación biométrica de su dispositivo móvil (reconocimiento facial o de huella), su nombre de usuario y su contraseña serán almacenados en un área securizada de su dispositivo. En los siguientes accesos a la aplicación móvil, se le mostrará la opción de autenticarse mediante biometría. En caso de que el reconocimiento biométrico de su dispositivo móvil se realice correctamente, la aplicación móvil podrá acceder a las credenciales almacenadas en su dispositivo para identificarle y autenticarle.

SELAE no tiene acceso ni almacena los identificadores ni parámetros biométricos utilizados por el Participante en su dispositivo móvil.

- Permisos para diferentes funcionalidades de la aplicación, tales como la geolocalización del dispositivo, necesaria para garantizar las restricciones de acceso o uso desde fuera del territorio español y para localizar los puntos de venta más cercanos, el uso de la cámara para el proceso de identificación y verificación documental o el uso del micrófono para el control por voz de la aplicación.

3.3 Datos de personas fallecidas

Los datos de fallecidos si bien son Datos Personales no quedan cubiertos por el RGPD y en lo relativo a la LOPDGDD solo por su Artículo 3, que confiere derechos a las personas vinculadas al fallecido por razones familiares o de hecho así como a sus herederos. No obstante, SELAE los protegerá de manera semejante a todos los Datos Personales, y serán suprimidos en idénticos términos que los correspondientes a otras formas de extinción del Contrato de Juego, aplicando los plazos que les corresponden.

4 Consecuencias de no proporcionar los Datos Personales

En caso de no proporcionar determinados Datos Personales, podrán derivarse las siguientes consecuencias:

- Si no se proporcionan los Datos Personales obligatorios necesarios para comprobar con la DGOJ la identidad del Participante, o aquellos obligatorios para el registro, no se podrá llevar a cabo el registro del usuario, teniendo como consecuencia la imposibilidad de acceder a la Plataforma para participar en los juegos de SELAE por vía telemática.
- En caso de no facilitar la información indispensable para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales derivadas de la normativa de juego, SELAE se verá obligado a suspender la Cuenta de Juego, con imposibilidad de participar en los juegos de SELAE.
- Asimismo, si el Participante suprime o no proporciona la información relativa al punto de venta asociado, no podrá participar en la Lotería Nacional.
- En el supuesto de no proporcionar el número de teléfono, no se podrá hacer uso del doble factor de autenticación ni recibir notificaciones.
- Si no se realiza debidamente la verificación documental se aplicarán las limitaciones que constan en el Contrato de Juego.
- Cualquier otra restricción prevista en la normativa aplicable o en el Contrato de Juego.

5 Finalidades, bases legitimadoras y destinatarios

5.1 Descripción general de la finalidad

Los Datos Personales de los Participantes, se tratan para la comercialización de los juegos de SELAE y servicios conexos incluidos en el Contrato de Juego. A tal fin, sus Datos Personales se tratan:

- En fase precontractual, para la inscripción del Participante en la Plataforma y la formalización de la relación entre las partes y, posteriormente,
- Para el uso de la Plataforma a fin de comprar juegos a SELAE, recibir el abono de los premios que correspondan y recibir los servicios solicitados, incluyendo las transferencias económicas, así como la gestión operativa, técnica, comercial y legal de la Plataforma.

Esta finalidad incluye todas aquellas actividades necesarias para cumplir con el contrato, con la normativa vigente, con los servicios solicitados por el Participante y con los intereses legítimos de SELAE.

Para mayor detalle, a título enunciativo pero no limitativo, los datos personales recabados serán tratados y comunicados con las finalidades explícitas indicadas a continuación, clasificadas según su base legitimadora principal.

5.2 Bases Legitimadoras

5.2.1 Necesidad contractual

Los Datos Personales del Participante serán tratados por SELAE para la gestión de la relación contractual, incluyendo, a título enunciativo no limitativo, los siguientes servicios:

- Establecimiento de la conexión telemática y soporte online.
- Altas, bajas y modificaciones de la relación contractual.
- Acceso y uso de la Plataforma.
- Exclusión o suspensión tras baja previa, incluida si fuese el caso la extinción del Contrato de Juego.
- Instalación de cookies técnicas necesarias y otros medios equivalentes.
- Asistencia y relación entre el Participante y SELAE: asistencia al cliente, solicitud de información, quejas, sugerencias, felicitaciones y reclamaciones.
- Aseguramiento del cumplimiento del Contrato de juego.

Asimismo, la participación en los juegos de SELAE, requerirá los siguientes tratamientos:

- Gestión de la Lotobolsa: cargas, descargas, cambios voluntarios de los límites, ...
- Selección y pago de las participaciones en los juegos.
- Pago de premios.

Estos tratamientos implicarán comunicaciones sistemáticas de datos entre SELAE y entidades financieras (Bancos y gestores de instrumentos de cobro/pago).

5.2.2 Necesidad legal

Los Datos Personales del Participante serán tratados por SELAE para el cumplimiento de la normativa aplicable en cada caso, incluyendo a título enunciativo no limitativo, las siguientes finalidades:

- Control y la monitorización del cumplimiento de la normativa de juego durante la inscripción y mantenimiento del Contrato del Juego, por ejemplo: la identificación, la verificación documental, el control de inscripciones fallidas, la no aplicación de causas de exclusión a la participación legalmente establecidas en cada momento, límite conjuntos de depósitos, así como la identificación de apuestas deportivas irregulares o sospechosas, la detección de fallecimiento y la posible exclusión o suspensión tras baja previa.

El cumplimiento de esta finalidad implicará la cesión de Datos de la identidad del Participante, y la comprobación de la misma, del control del juego, del límite conjunto de depósitos y la participación en el juego, incluyendo el Registro de Usuario y su Cuenta de Juego a la DGOJ.

- Gestión de la autoexclusión en base a la normativa de juego.
- Gestión de potenciales comportamientos de riesgo y/o fraude por parte del Participante y demás obligaciones derivadas de la normativa aplicable al sector del juego.
- Apoyo al juego responsable del Participante, mediante invitaciones a encuestas u otras actividades remitidas a los Participantes por obligación legal.
- Análisis de la Cuenta de Juego y Registro de Usuario para su categorización en grupos y su posterior gestión tal como establece la normativa de juego.
- Bloqueo geográfico en función de la ubicación del Participante. Este geobloqueo podrá ser

parcial (inscripción en la Plataforma, carga de la Lotobolsa y compra de participaciones) o total (acceso a la Plataforma) cuando la ubicación del Participante corresponda con un país que imponga esta limitación.

- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Como parte de las medidas de diligencia debida requeridas por la normativa, SELAE elaborará un perfil sobre el nivel de riesgo del participante, tomando como referencia los datos facilitados y su actividad en la plataforma de juego. En función de este nivel de riesgo, se aplicarán el resto de las medidas exigidas por la normativa.

En los casos previstos en la normativa aplicable, se comunicarán Datos Personales y otra información de interés al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC).

- Realización de la retención correspondiente de los premios y comunicación de la información relevante a las autoridades competentes para cumplimiento de la normativa tributaria.
- Contestación a requerimientos de las autoridades competentes (p.ej. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, jueces y tribunales, Ministerio Fiscal y otras administraciones públicas).
- Servicios de auditoría externos, cuando actúen como responsables de tratamiento, tales como auditores de cuentas.

Esta finalidad implica comunicaciones no sistemáticas a los auditores externos en función del alcance de la auditoría.

- En caso de fallecimiento del Participante, atención a los derechos de las personas vinculadas al fallecido por razones familiares, legales o de hecho.
- Colaboración en la lucha contra el fraude y cualquier otro tratamiento derivado del cumplimiento de la normativa vigente en cada momento.

5.2.3 Consentimiento

Los Datos Personales serán tratados por SELAE para proporcionar los servicios solicitados o consentidos por el Participante:

- Envío de comunicaciones informativas sobre resultados, próximos sorteos y otros servicios adicionales.
- Envío de comunicaciones comerciales sobre nuevos productos y servicios.
- Envío de encuestas no basadas en obligación legal.

Para estas finalidades se tratarán los datos de contacto del Participante (dirección de correo electrónico, número de teléfono móvil y/o identificador del dispositivo para las notificaciones mediante la aplicación móvil). Cuando el medio de envío seleccionado por el Participante lo permita, podrá obtenerse confirmación de lectura y acceso a enlaces con fines estadísticos mediante el uso de mecanismos técnicos diseñados al efecto. En el caso de envíos por correo electrónico, el Participante podrá evitar la obtención de esta información configurando su gestor de correo para no descargar imágenes y no accediendo a los enlaces contenidos en la comunicación.

Asimismo, SELAE tratará los Datos Personales del Participante para proveer cualquier otro servicio adicional solicitado o consentido a través de la Plataforma, tratando en todo caso, los datos mínimos e indispensables para ello.

5.2.4 Interés Legítimo

Los Datos Personales serán tratados por SELAE para satisfacer intereses legítimos asociados a la funcionalidad, calidad y seguridad de la Plataforma, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo:

- Prevención, detección, parada, análisis y gestión de potenciales incidentes de seguridad.
SELAE considera legítimo este tratamiento conforme a lo previsto en el considerando 49 del RGPD.
- Actividades de disociación de datos, estudios estadísticos y analítica/*big data*.
SELAE considera legítimo este tratamiento al utilizar datos ya disponibles, previamente anonimizados o seudonimizados sin intención de reidentificar a los participantes, con fines internos de análisis y mejora.
- Revisiones y auditorías internas o externas (cuando los auditores externos no actúen como responsables del tratamiento).
SELAE considera legítimo este tratamiento cuando los datos del Participante sean relevantes en procesos de revisión y/o auditoría (p.ej. como evidencias documentales de los hallazgos del proceso).
- Gestión del servicio de Recarga Asistida, que implica que el proveedor de servicios de pago proporcione a SELAE un código (token) que permitirá al Participante realizar nuevas cargas de la Lotobolsa sobre la última tarjeta de pago utilizada sin que SELAE almacene ni tenga conocimiento de los datos de dicha tarjeta.
SELAE considera legítimo este tratamiento porque constituye una comodidad para el Participante sin que suponga un mayor riesgo asociado al tratamiento. El Participante puede desmarcar esta opción cuando no quiera hacer uso del servicio de Recarga Asistida. Asimismo, el Participante puede ejercer su derecho de oposición a este tratamiento a través de los medios descritos en este documento.

5.3 Perfilado y procesos automatizados

No se elaborarán perfiles que no sean requeridos por la normativa aplicable. En este sentido, en el momento del registro y durante la vigencia de la relación contractual, se realizarán los siguientes procesos automatizados, que servirán de ayuda para el personal cualificado:

- Comprobación de los datos provistos por el Participante con la DGOJ y, siguiendo sus indicaciones, rechazo o admisión del Registro del Usuario.
- Verificación de la documentación identificativa.
- Verificación de la inclusión en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (en adelante, “RGIAJ”).
- Comprobación de la inclusión en el Registro Participantes Vinculados al Operador del Juego (en adelante, “RPVOJ”).
- Valoración del nivel de riesgo de acuerdo con la normativa de prevención de blanqueo de capitales.
- Comprobación de incumplimientos del Contrato de Juego o de la normativa aplicable.
- Supresión automática de los participantes que permanezcan totalmente inactivos durante el plazo indicado en el Contrato de Juego.
- Detección de comportamientos de riesgo de los participantes y otras obligaciones derivadas

de la normativa aplicable.

- Verificar que el Participante no se encuentra en causa de suspensión o cancelación de acuerdo con lo indicado en el Contrato de Juego.

Adicionalmente a lo anterior, durante la vigencia del Contrato de Juego, pueden darse situaciones transitorias de indisponibilidad o inabilitación de acceso a todas o alguna de las funcionalidades de la Plataforma, en situaciones tales como: haber superado el máximo número de intentos de log-in, contraseñas en cuarentena, cambios de contraseñas en curso y similares paralizaciones.

En el caso de no estar de acuerdo con algunas de estas decisiones el Participante podrá ejercer su derecho de oposición a través de los medios indicados en este documento.

6 Plazos de tratamiento y conservación

SELAE comunica al Participante que sus Datos serán tratados durante la vigencia de su relación con SELAE.

Finalizada la relación contractual (y los trámites asociados a dicha finalización), los Datos del Participante serán bloqueados, conservándose únicamente a disposición de las autoridades competentes para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento y/o de la relación jurídica subyacente, durante el plazo de prescripción de éstas, en virtud de la legislación civil, mercantil, fiscal, administrativa y en materia de protección de datos, y para defensa legal de SELAE.

En caso de que SELAE limite, suspenda o cancele la Cuenta de Juego del Participante conforme a lo previsto en el Contrato de Juego o en la normativa aplicable y, posteriormente, el Participante solicitase la finalización de la relación contractual, SELAE podrá conservar los Datos mínimos que permitan mantener dichas restricciones, aunque el Participante pretendiese volver a darse de alta en la Plataforma.

A título orientativo, se indican a continuación los plazos de prescripción de las principales responsabilidades legales aplicables al tratamiento de los Datos Personales del Participante:

- 30 años: Conforme a lo previsto en el Código Civil, en relación con reclamaciones de herederos de un participante fallecido.
- 15 años: Conforme a lo previsto en los artículos 31.bis, 33.7.f) y 131 del Código Penal.
- 10 años: Conforme a lo previsto en la normativa de prevención de blanqueo de capitales, así como en la de protección de informantes.
- 6 años: Conforme a lo previsto en la normativa de juego y en la normativa mercantil.
- 5 años: Conforme a lo previsto en el Código Civil, en relación con la responsabilidad civil.
- 4 años: Conforme a lo previsto en la normativa fiscal.
- 3 años: Conforme a lo previsto en la normativa de protección de datos.

Sin perjuicio de lo anterior, SELAE podrá tratar los Datos bloqueados para atender el derecho de acceso a datos personales por parte del Participante.

7 Ejercicio de derechos

El Participante tiene derecho a solicitar a SELAE el ejercicio de sus derechos en relación con sus Datos Personales.

SELAE, como responsable del tratamiento, garantiza a los participantes el ejercicio de los derechos de protección de datos legalmente establecidos, en los términos descritos en la normativa aplicable, que son los siguientes derechos:

- Acceso: El Participante podrá acceder a sus Datos Personales en cualquier momento y solicitar información en relación con el tratamiento de sus Datos Personales por SELAE.
- Rectificación: El Participante tendrá derecho a solicitar la rectificación de los Datos Personales cuando estos sean inexactos o incompletos. Cuando el Participante haya ejercido el derecho a restringir su acceso a su Cuenta de Juego (autoexclusión) por un plazo determinado por el Participante de entre las opciones preestablecidas, esta suspensión será irrevocable durante dicho plazo y no procederá rectificar esta información.
- Supresión: El Participante puede solicitar que sus Datos Personales se supriman y dejen de tratarse si ya no son necesarios para los fines para los que fueron recogidos o retire su consentimiento, hayan sido tratados ilícitamente o de otra forma sea legalmente establecido.

No será posible proceder a la supresión de los Datos del Participante ni a la cancelación del Registro de Usuario y de la Cuenta de Juego a instancias del Participante, en tanto éste tenga apuestas activas y/o saldo en su Cuenta de Juego. En este caso, el Participante que solicite la supresión habrá de esperarse a la celebración del sorteo o evento en el que participa y el cobro de los premios que pudieran corresponderle para que su baja sea efectiva. Con carácter previo a la supresión, el Participante podrá solicitar a SELAE la descarga del saldo en su Cuenta de Juego a una cuenta bancaria de su titularidad en una entidad financiera autorizada para operar en España, o bien renunciar expresa e irrevocablemente a ese saldo. Conforme a lo previsto en el Contrato de Juego, SELAE no abonará premios en cuentas no verificadas por los Participantes.

- Limitación: El Participante tendrá derecho a solicitar la limitación del tratamiento de sus Datos Personales cuando legalmente así se establezca.
- Oposición: El Participante podrá oponerse al tratamiento de sus Datos Personales con fines de envío de comunicaciones comerciales o cuando legalmente así se establezca.
- Portabilidad: El Participante tendrá derecho a recibir sus Datos Personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento.
- Revocación del consentimiento: Cuando el consentimiento sea la base jurídica del tratamiento el Participante podrán retirar el consentimiento prestado en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. Queda a su disposición, además de la modificación en la Plataforma mediante autoservicio a través del correspondiente panel de selección, el Centro de Atención al Usuario, o el Delegado de Protección de Datos.
- Exclusión de decisiones automatizadas y a solicitar el derecho a intervención humana, expresar su punto de vista o impugnar la decisión, siempre y cuando no se haya realizado en cumplimiento de una obligación legal.
- A cualesquiera otros derechos recogidos en la normativa vigente.

El Participante puede ejercer sus derechos acreditando su identidad y presentando una solicitud a través de los medios de contacto con SELAE, indicados en el apartado siguiente:

8 Presentación de reclamaciones y solicitudes de Protección de Datos

En caso de que el Participante considere que SELAE ha tratado sus datos personales de forma inadecuada, podrá interponer la correspondiente reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Asimismo, en caso de que el Participante desee ejercer alguno de sus derechos de protección de datos, plantear una consulta o interponer una reclamación, podrá hacerlo ante el Delegado de Protección de Datos (DPD) designado por SELAE a través de los siguientes medios:

- Correo postal: SELAE, Registro, atención “Protección de Datos”, C/Poeta Joan Maragall 53, 28020 Madrid.
- Dirección electrónica: <https://www.loteriasyapuestas.es/es/contacto-proteccion-datos>.